

Quito, 28 de Marzo de 2018

Señores

**Socios/Accionistas**

**GARCES & GARCES CARGO SERVICE S.A.**

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo en conocimiento de los señores socios el informe anual de la Gerencia General de la compañía GARCES & GARCES CARGO SERVICE S.A., por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2017:

**1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:**

La Gerencia General ha desarrollado actividades dirigidas a cumplir los objetivos previstos para el ejercicio 2017; mismos que han sido desempeñados a cabalidad, llenando las expectativas generadas en el ejercicio anterior.

**2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio:**

La Gerencia General ha cumplido con todas las disposiciones encargadas a la Gerencia General, para el ejercicio 2017.

**3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:**

La Gerencia General cumple con informar que durante el ejercicio económico 2017, no han ocurrido hechos extraordinarios sino que, por el contrario, las operaciones se han desarrollado con total normalidad.

**4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente:**

La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de socios de la compañía GARCES & GARCES CARGO SERVICE S.A. que la actividad económica del presente ejercicio se encuentra reflejada en los Estados Financieros que se adjuntan al presente informe.

**5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico:**

La Gerencia General propone a la Junta General de socios de la compañía GARCES & GARCES CARGO SERVICE S.A., que las utilidades obtenidas por la compañía durante el ejercicio 2017, no sean distribuidas y permanezcan en el patrimonio para

ser repartidas a los socios de la misma, cuando la compañía cuente con la liquidez suficiente para hacerlo.

**6. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:**

La Gerencia General recomienda a la Junta General de socios de la compañía que para el ejercicio 2018, se mantenga un estricto control sobre los costos y gastos en función de los ingresos a fin de optimizar la rentabilidad esperada, y que está se encuentre acorde a las expectativas de sus Accionistas.

**7. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía:**

La Gerencia General se ha preocupado por cumplir con todas las obligaciones referentes a propiedad intelectual, derechos de autor, así como ante los Órganos de Control pertinentes.

En espera de que el informe satisfaga a los señores socios, me despido con un cordial saludo.

Atentamente,



**Mercedes Ruiz Albán**  
**Gerente General**

**GARCÉS & GARCÉS CARGO SERVICE S.A.**